



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

VISTO las Resoluciones N° 177/00 y 245/00 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, por las que proponen la renovación de designación de diversos profesores ordinarios por aplicación del artículo 36 del Estatuto Universitario en la Unidad Académica Venado Tuerto, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario oportunamente aprobó la aplicación del citado artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que por Resolución N° 327/98 el Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario aprobó la integración de las comisiones asesoras de la Unidad Académica Venado Tuerto correspondientes a los Departamentos de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Civil.

Que los docentes cuya renovación se propone, fueron designados como profesores ordinarios por disposición del Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes y evaluó aspectos académicos-institucionales de cada uno de los casos propuestos, aconsejando la renovación de designaciones de determinados profesores.

 Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1° Designar en la Facultad Regional Venado Tuerto a partir de la fecha de finalización del periodo anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Estatuto Universitario como profesores ordinarios, a los docentes que se mencionan en el anexo I de la presente resolución, consignándose las categorías académicas, cátedras y dedicaciones que en cada caso correspondan.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°974/2001.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 974/2001

FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

| | | |
|--|----------------------------|----------|
| COLONNELLO, Roberto Lelio Leg. U. T. N. 11931 | Sistemas de Representación | 0,5 D.S. |
|--|----------------------------|----------|

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

| | | |
|---|----------------------------|----------|
| PACHECO, Eduardo Esteban Leg. U.T.N. 23716 | Sistemas de Representación | 0,5 D.S. |
| DIAB, Jacinto Leg. U.T.N. 18788 | Sistemas de Representación | 0,5 D.S. |

4
